

El Caribe a oscuras: la crisis de Electricaribe

The dark Caribbean: the Electricaribe crisis

DOI: <https://doi.org/10.18041/2619-4244/dl.24.5472>

Luis Emiro Maestre De La Espriella¹
Juan Carlos Miranda Passo²

Resumen:

Este artículo de reflexión pretende abocar de manera sucinta una serie de críticas que se le realizan a Electricaribe S.A. E.S.P, ilustrar sobre la crisis que afronta la empresa y desmontar ciertas quimeras que se han tejido sobre la problemática en la prestación del servicio público de energía en la región Caribe. Se analizan diferentes factores para entender esta crisis que atraviesa la costa en calidad de servicio energético, y ofrecer unas conclusiones que sirvan para solucionar la problemática que se vive con la prestación del servicio de energía.

Palabras clave: Servicios públicos; subnormalidad eléctrica; Crisis.

Abstract:

This article reflection aims to succinctly address a series of criticisms made to Electricaribe S.A. E.S.P, illustrate about the crisis facing the company and dismantle certain chimeras that have been woven on the problem in the provision of public energy service in the Caribbean region. Different factors are analyzed to understand this crisis that crosses the coast as an energy service, and offer some conclusions that serve to solve the problems that are experienced with the provision of energy service.

Keywords: Public Services; Electric subnormality; Crisis.

¹ Abogado, Auxiliar judicial, Sala jurisdiccional disciplinaria del Atlántico. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7459-8266>, Correo: luisemiro_maestre@hotmail.com.

² Ingeniero Industrial, Universidad del Atlántico. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7372-5147>, Correo: ingjcmiranda@gmail.com

Fecha Recibido: 20 Diciembre 2018, **Fecha Aceptado:** 22 de Marzo 2019

Cómo citar: Miranda Passo, J., & Maestre De La Espriella, L. (2019). El caribe a oscuras: la crisis de electricaribe. *Dictamen Libre*, 14(24), 183-191. <https://doi.org/10.18041/2619-4244/dl.24.5472>



Introducción

La precariedad de la prestación del servicio público de energía en la Región Caribe ha sido una constante que ha permeado la vida diaria de sus habitantes durante décadas. Esta deuda, que cobra cientos de vidas al año a causa de redes de pésima calidad se remonta a las electrificadoras estatales de la década de los 90 con sus problemas estructurales y financieros. Fue así como en el contexto de una nueva constitución y las Leyes 142 y 143 de 1994 –las cuales permitieron la prestación de servicios públicos por particulares-, hicieron surgir una serie de empresas privadas encargadas de prestar el servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica en Colombia y entre estas encontramos a Electricaribe S.A.E.S.P, hoy considerada una empresa que no ha sabido resolver los problemas estructurales de la energía.

Una aclaración obligatoria: segmentación de empresas y participación accionaria

Cuando se alude a Electricaribe S.A.E.S.P, hacemos mención de la empresa encargada de administrar las operaciones de comercialización y distribución de energía eléctrica en los siete departamentos de la costa Caribe en el mercado residencial, comercial e industrial (regulado y no regulado), y que posee 2.204.544 de usuarios. La misma posee como mayor participante accionario a “Aplicaciones y Desarrollos Profesionales Nuevo Milenio S.L”, una empresa trasnacional radicada en España y vinculada al sector de actividades financieras y de seguros, con un total de 85,38% de participación accionaria. Sin embargo, Electricaribe S.A.E.S.P no es la única comercializadora y distribuidora de energía eléctrica en el Caribe. También se encuentran las siguientes empresas:

- Energía Empresarial de la Costa S.A.E.S.P. que atiende parte del mercado liberalizado y que posee 168 usuarios.
- Energía Social de la Costa S.A.E.S.P. que se orienta a atender el mercado eléctrico subnormal y que posee 274.633 usuarios.

Si bien son empresas distintas, con registros mercantiles diferentes, lo cierto es que Electricaribe S.A.E.S.P posee el 99,99% de participación accionaria en las anteriores. Es decir, las decisiones son tomadas por regla general por “Aplicaciones y Desarrollos Profesionales Nuevo Milenio S.L”, que es el accionista mayoritario de Electricaribe S.A.E.S.P.

En este escenario, la prestación del servicio público de energía en la región Caribe está monopolizada por una empresa trasnacional que posee el grueso de participación accionaria en 3 empresas disgregadas.

Subnormalidad Eléctrica en el Caribe:

La subnormalidad eléctrica es una condición de la red, que se caracteriza por ser construida o instalada de manera precaria y antitécnica por parte de la misma comunidad. La prestación del servicio en estas comunidades se lleva a cabo por la distribuidora y comercializadora de energía de manera transitoria, mientras el Gobierno Nacional desarrolla los programas de Normalización Eléctrica, en asocio con el Operador de Red, que, para el caso, es Electricaribe S.A.E.S.P. (ELECTRICARIBE, 2014, p. 78).

El 92% de la subnormalidad eléctrica de Colombia se concentra en el Caribe. 400 mil familias del Caribe viven en la subnormalidad eléctrica. Es decir, la problemática afecta a cerca de 2 millones de habitantes: por regla general, personas de escasos recursos. (Toscano, 2013).

La empresa Electricaribe reconoce las particularidades propias de este mercado, que -como se sabe- se caracteriza por sus altos índices de pobreza (50% de los usuarios forman parte de los Barrios Subnormales, Zonas de Difícil Gestión y Áreas Rurales de Menor Desarrollo; y, el 80% de los usuarios no supera el rango 2 de los estratos socioeconómicos). Además, existe un porcentaje de la población sin servicio en las áreas de cobertura de la organización de 11,52% y un porcentaje de cobertura de red eléctrica (mercado subnormal) de 88,48%, según el Informe Anual del 2014. (ELECTRICARIBE, 2014, p. 4).

Ahora bien, ¿Ha realizado la empresa Electricaribe esfuerzos tendientes para mejorar la calidad del servicio y superar la subnormalidad?

Como parte del plan de mejoramiento del servicio, la empresa Electricaribe participó activamente durante el 2014 en las Convocatorias que el Ministerio de Minas y Energía abrió para la adjudicación de recursos del Programa de Normalización de Redes Eléctricas (PRONE) y del Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas (FAER). (ELECTRICARIBE, 2014, p. 4).

Fue así como en el caso del PRONE (001 y 002), el Ministerio adjudicó a la empresa recursos para la ejecución de proyectos que beneficiarán a 11.272 familias, con un aproximado de 33.816 habitantes y que tienen un valor de 50.432.939.617; y, en el caso del FAER se aprobaron 13 proyectos por un valor que supera los \$30.000 millones, que beneficiarán aproximadamente a 4.000 familias. Por su parte, la empresa Electricaribe asignó un Total de recursos propios de \$ 2.978.422.526 para superar la subnormalidad, tal como se evidencia en su informe anual.

Como hemos observado, el grueso de la inversión para superar la subnormalidad eléctrica está en cabeza del Estado, por intermedio del Ministerio de Minas y Energía (en el marco del PRONE y el FAER), y por otro lado una inversión mucho menor realizada por Electricaribe.

Sin embargo, la empresa Electricaribe para el año 2014 no solo invirtió los 2.978.422.526 para superar la subnormalidad. Esta invirtió 178.645 millones de pesos en total (Véase: Tabla 1), que incluye mejoras en calidad del servicio, reducción de pérdida, mejora eléctrica, etc.

Tabla 1 Planes de Inversión

Planes de inversiones

(Millones de pesos)	2014	2013	2012	2011	2010
Mejora calidad del servicio	100.943	119.879	90.375	122.577	106.914
Reducción de pérdidas	51.617	41.120	47.204	45.296	39.501
Mejora eléctrica de la costa	523	2.452	1.747	3.463	18.433
Mejora servicio al cliente	4.068	2.494	2.954	3.078	-
Optimizar infraestructura tys	3.403	3.055	-	1.418	1.224
Infraestructura y equipamiento	2.312	3.893	4.568	9.520	806
Inversiones consolidado	162.866	172.893	146.849	185.352	166.878
Traspaso para inmovilizado	15.779	18.411	14.595	18.495	17.877
Total Inversion Electricaribe	178.645	191.304	161.444	203.847	184.755
Cofinanciación del gobierno	35.113	2.601	11.323	42.687	35.506
Total Inversiones	213.758	193.905	172.767	246.534	220.261

Fuente: ELECTRICARIBE. (2014). Informe Anual de Electricaribe. Plan de inversiones.

Electricaribe S.A.E.S.P: ¿Una empresa en crisis?

En el Informe Anual del 2014 de Electricaribe, se expone que “el año 2014 fue un año particularmente difícil [...], ya que se vio afectada por el acumulado que representan los impagos y las pérdidas de energía (fraude) que impactaron sus resultados en aproximadamente 600.000 millones de pesos anuales” (ELECTRICARIBE, 2014, p. 4).

Así mismo, se observa en el balance general del 2014 una utilidad (pérdida) neta de -78. 520 millones de pesos. Esta se presenta por los gastos de administración y operación del año 2014 que fue de \$572.488 millones, reflejando un aumento del 54,6% respecto al 2013, debido al efecto combinado de:

- i) Aumento en la provisión de cartera de \$176.423 millones dado principalmente por provisión irregularidades.
- ii) Incremento en gastos operativos y de personal por \$13.418 millones; iii) Aumento en las provisiones de inversión \$12.257 millones dado por pérdidas de Energía Social, y iv) Aumento en depreciaciones y amortizaciones \$180 millones. (ELECTRICARIBE, 2014, p. 51).

Sin embargo, para los años de 2013 se observa una utilidad neta de 46.875 millones, en 2012 de 64.481 millones, en 2011 de 77.700 millones, en 2010 de 113.788 millones y de 2009 de 132.039 millones (Véase: Tabla 1). Como se observa, la empresa “Electricaribe tiene utilidades netas cuantiosas durante el periodo analizado.”

En cuanto al recaudo, la empresa Electricaribe reporta durante los últimos 6 años recaudos positivos. Para el año de 2014 obtuvo un recaudo del 88,7%; 2013 de 91,2%; 2012 de 89,3%; 2011 de 90,9%; 2010 de 93,3% y 2009 de 95,1% (Véase: Tabla 2). Es decir, “los usuarios del Caribe si vienen cumpliendo con sus obligaciones con Electricaribe”.

A pesar de tener niveles altos de recaudo, “la empresa Electricaribe posee altos niveles de endeudamiento”. Para el año 2014 tuvo un nivel de endeudamiento de 60, 18 %. Esto se interpreta que por cada peso que la empresa tiene en el activo, debe 60,18 centavos, es decir, la participación de los acreedores sobre los activos de la compañía es alta (Informe Anual Electricaribe, 2014).

Tabla 2 Electricaribe Informe Anual (2014)

Datos Económicos								
Ingresos operacionales	Mill. de \$	3.520.924	2.706.987	2.570.014	2.410.695	2.190.160	2.031.878	30%
Utilidad (pérdidas) bruta	Mill. de \$	631.456	544.998	553.326	533.031	621.579	582.498	16%
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	Mill. de \$	-78.520	46.875	64.481	77.700	113.788	132.039	-268%
Patrimonio	Mill. de \$	2.043.238	2.114.045	2.052.408	2.043.285	2.095.053	2.002.203	-3%
Monto de activos	Mill. de \$	5.130.834	4.832.604	4.435.477	4.407.890	4.213.405	3.926.975	6%
Monto de pasivos	Mill. de \$	3.087.596	2.718.559	2.383.070	2.364.604	2.118.352	1.924.772	14%
Datos Operativos								
% Pérdidas distribución	%	16,37%	15,71%	15,83%	16,36%	16,54%	16,84%	4%
% Recaudo	%	88,7%	91,2%	89,3%	90,9%	93,3%	95,1%	-3%
Puesta al cobro	Mill. de \$	2.723.963	2.092.338	2.002.292	1.925.693	1.727.754	1.584.231	30%
Recaudo	Mill. de \$	2.414.899	1.909.126	1.788.580	1.751.097	1.611.204	1.506.902	26%
SAIFI ²	Número medio de interrupción por cliente	74,4	75,1	73,2	89,8	72,6	89,7	-1%
SAIDI ²	Duración media de interrupción por cliente	83,5	74,6	76,9	84,4	88,4	93,7	12%
Cientes y Empleados								
Cientes existentes a 31 dic.	Número	2.204.544	2.104.905	2.015.274	2.031.830	2.011.446	1.729.336	5%
Empleados	Número	1.433	1.446	1.470	1.496	1.477	1.583	-1%
Cientes por empleado	cliente/empleado	1.538	1.456	1.371	1.358	1.362	1.092	6%

Fuente: ELECTRICARIBE. (2014). Informe Anual de Electricaribe. Datos significativos.

Cartera morosa de los usuarios: ¿Causa de la problemática?

Como hemos anotado anteriormente, el recaudo de la empresa Electricaribe es alto: El promedio de los últimos 6 años es del 91, 41 % de los usuarios. Es decir, la gran mayoría de los usuarios cumple con las obligaciones del servicio.

Otro tema de no menor importancia son los subsidios que recibe Electricaribe:

Mediante la Ley 812 de 2003 el Estado creó el Fondo de Energía Social (FOES) como fondo especial del orden nacional, financiado con los recursos provenientes del ochenta por ciento (80%) de las rentas producto de las exportaciones de energía eléctrica a los países vecinos. Este fondo es un sistema especial de cuentas que, a partir de 2007, tiene el objeto de cubrir hasta cuarenta y seis pesos (\$46) por kilovatio/hora del valor de la energía eléctrica destinada al consumo de los usuarios ubicados en zonas de difícil gestión, áreas rurales de menor desarrollo y en zonas subnormales urbanas definidas por el Gobierno Nacional. En 2014 Electricaribe recibió de este fondo \$122.374 millones, que corresponde al 81,58% de los recursos asignados del mismo en el país. Adicionalmente, para el mismo año se recibieron giros

por valor de \$377.144 millones por concepto de subsidios del Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos (FSSRI). (Zuluaga, 2014).

Sin embargo, también existe una deuda que según Electricaribe se acerca a 1, 5 billones de pesos. Igualmente, las entidades públicas del Caribe le adeudan a Electricaribe cerca de 115.000 millones (Portafolio, 2015).

Consideramos que, si la deuda es legítima y legal, esta debe ser pagada a la empresa Electricaribe. Con este presupuesto se podrían realizar inversiones para superar la subnormalidad eléctrica.

Perdida de energía: manipulación y conexiones ilegales: ¿Causal de la crisis?

La empresa Electricaribe denuncia constantemente que la empresa presenta altas pérdidas de energía debida a robos, conexiones ilegales y manipulaciones de las redes. En el Informe Anual 2014, se observan pérdidas en la distribución del 16,37% para el 2014; 15,71% en el 2013; 15,83% en el 2012; 16,36% en el 2011; 16,54% en el 2010 y 16,84% en el 2009. En el presente acápite pretendemos analizar si las manipulaciones y conexiones ilegales son causales determinantes para alegar la falta de dinero para invertir.

Las pérdidas de energía pueden clasificarse como Técnicas y no Técnicas. Las primeras corresponden a problemas operativos del sistema de distribución explicadas por deficiencias en el diseño, mantenimiento insuficiente o equipos obsoletos (falta de reposición). Las segundas se deben a conexiones fraudulentas, deficiencias en los sistemas de medida o problemas en los sistemas de información comercial. (Zuluaga, 2014).

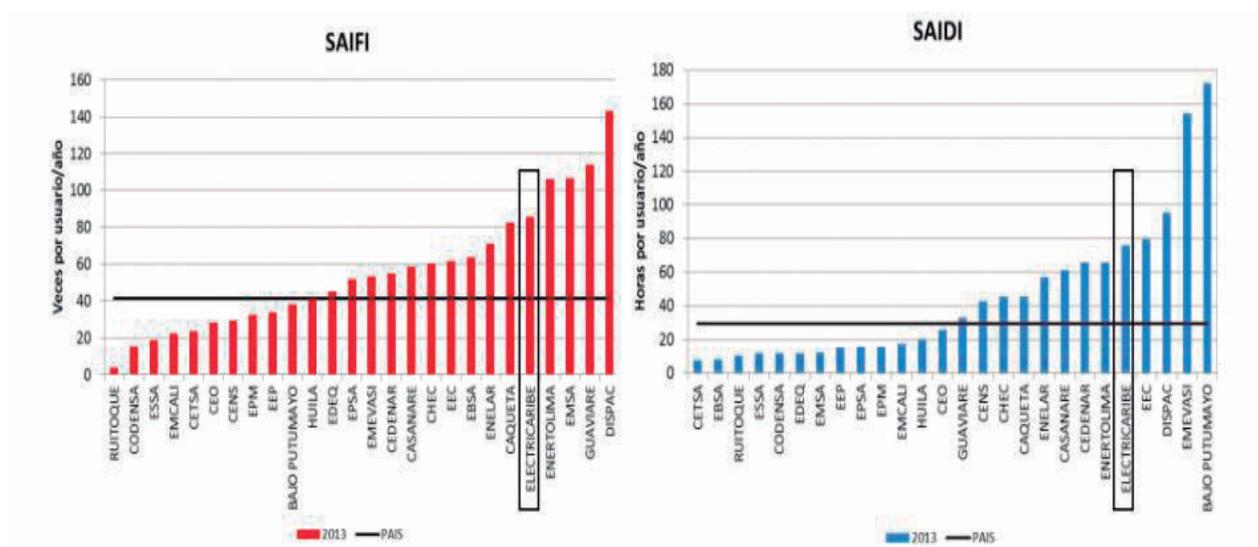
En estudio adelantado por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), se identificó que para 2007 el promedio ponderado de pérdidas de energía eléctrica para Colombia era de 14%. También se evidencia que, incluso en 2007, el nivel de pérdidas en la Región Caribe estaba cercano al promedio nacional. (CREG, 2007).

Lo que hemos demostrado, es que las pérdidas de energía no son propias de la región Caribe, ni de Colombia, pues en el mismo informe se observa que el promedio nacional para el 2007 fue del 14%.

Así son las cosas, no consideramos que la pérdida de la energía no técnica sea un argumento válido para restringir el margen de capital para inversión, ya que esta práctica es generalizada en todo el país. No pretendemos legitimar las manipulaciones ilegales, solo pretendemos demostrar que esta, si bien crea un desajuste en las utilidades de Electricaribe, no es ajena al contexto nacional. Es un fenómeno que, si bien se debe combatir, no es menos cierto que las otras empresas del país también lidian con él.

Niveles y duración de interrupciones al servicio: SAIFI y SAIDI

En el informe Anual de Electricaribe, se observa que este tiene un SAIFI (Número medio de interrupción por cliente) para el 2013 de 75,1 y un SAIDI de (Duración media de interrupción por cliente) de 74,6 (Véase: Tabla 2). El promedio nacional del SAIFI para el 2013 ronda en el 40% y del SAIDI en el 30% (Véase: Tabla 3)

Tabla 3 Número medio de interrupción por cliente

Fuente: Zuluaga Carlos. (2014). 10 Mitos sobre el servicio de energía en la Región Caribe.

Como se observa, tanto el SAIDI, como el SAIFI están por encima del promedio nacional. Incluso alcanza el doble de ambos indicadores. Es decir, “la calidad del servicio que presta Electricaribe es inferior al promedio de otras empresas distribuidoras y comercializadores de energía en el país”.

Tarifas desiguales entre usuarios del Caribe:

Hay que destacar que la factura promedio de un usuario de Electricaribe S.A. es de \$105.000 mensual (incluye estratos 4, 5 y 6, Industrial y Comercial), frente a los \$62.800 mensuales que paga un usuario subnormal de Energía social. Visto desde la tarifa un usuario estrato 1 de Electricaribe S.A. E.S.P. pagó en promedio en el primer semestre de 2014 \$312,28/ kW-h. El mismo usuario adscrito a Energía Social S.A. E.S.P. pagó \$333,14/ kW-h. Mientras que un usuario industrial de Energía Empresarial S.A. E.S.P. pagó en promedio \$215,23/ kW-h. Los clientes de Energía Empresarial, al ser No Regulados, negocian directamente la energía obteniendo mejores precios. Por su parte, los usuarios residenciales de Energía Social, cuyo consumo se mide usualmente con contadores comunitarios (donde se agregan consumos de tiendas, talleres y bares), terminan pagando facturas mayores. Aquí se hace evidente un problema de equidad hacia los usuarios y la población más vulnerable de la Región. (Zuluaga, 2014).

Decesos humanos por la calidad de las redes

Según la Red Caribe de Usuarios de los Servicios Públicos, en la región Caribe han perecido 529 personas entre el 2004 y el 2012 a causa de las descargas eléctricas en las redes u otros artefactos que funcionan con energía (García, 2013). Se dice que las muertes por descargas se producen por las variaciones u oscilaciones en el suministro del servicio. Las personas siguen muriendo a diario, y la empresa Electricaribe siempre alega como defensa la mala instalación de las redes y la manipulación indebida de los usuarios.

Conclusiones

Tómese este aparte para sintetizar todas las ideas que se consideran a lo largo del texto:

1. Electricaribe no es la única empresa que distribuye y comercializa la energía en el Caribe. También lo hacen Energía Social y Energía Empresarial. Sin embargo, el grueso de la participación accionaria de estas tres empresas corresponden a Aplicaciones y Desarrollos Profesionales Nuevo Milenio S.L, una empresa española. Es decir, el servicio se encuentra monopolizado por una empresa transnacional.
2. La subnormalidad eléctrica en el Caribe es crítica, pues afecta a cerca de 2 millones de habitantes. El estado es quien más invierte para superar la situación en el marco del PRONE y el FAER. Si bien Electricaribe también aporta, esta debería invertir más.
3. La empresa Electricaribe reporta utilidades netas positivas durante el periodo analizado. Además, reporta niveles de recaudo en promedio del 91%. Es decir, los usuarios si cumplen sus obligaciones con Electricaribe.
4. La empresa Electricaribe posee altos niveles de endeudamiento, por cada peso que la empresa tiene en el activo, debe 60,18 centavos.
5. Los usuarios adeudan a Electricaribe cerca de 1. 5 Billones de pesos. Deuda que, si es legítima y legal, debe ser cancelada por los usuarios para obtener recursos para invertir.
6. La pérdida de energía técnica y no técnica es cercana al promedio nacional, por lo cual no la consideramos como una excusa para negar la ausencia de presupuesto para invertir. Consideramos que las manipulaciones ilegales deben ser combatidas, pero como lo expusimos anteriormente, esta no es excusa.
7. La calidad del servicio que presta Electricaribe es inferior al promedio de otras empresas distribuidoras y comercializadores de energía en el país, pues los niveles de interrupción y duración son altos (SAIDI y SAIFI).
8. Las tarifas de Electricaribe, Energía Social y Energía Empresarial son inequitativas. Consideramos que la causa de esta podría observarse en la existencia de medidores comunitarios de energía.
9. Las muertes por causa de electrocución deben cesar. Es trabajo del estado, la empresa Electricaribe y los usuarios superar la subnormalidad eléctrica y garantizar un servicio eficiente.

Referencias

- Comisión de regulación de energía y gas. (2010). *Metodología de remuneración de planes de reducción de pérdidas*. Recuperado de: [http://apolo.creg.gov.co/Publicac.nsf/1aed427ff782911965256751001e9e55/a6256c3b9fba03850525785a007a764e/\\$FILE/D-138-2010%20REDUCCION%20DE%20PERDIDAS.pdf](http://apolo.creg.gov.co/Publicac.nsf/1aed427ff782911965256751001e9e55/a6256c3b9fba03850525785a007a764e/$FILE/D-138-2010%20REDUCCION%20DE%20PERDIDAS.pdf)
- Electrificadora del Caribe S.A.E.S.P. (2014). *Informe Anual de Electrificadora del Caribe S.A.E.S.P.* Barranquilla, ATL: ELECTRICARIBE S.A.E.S.P.

García, E. (2013). *La costa Caribe registra 529 electrocutados*. Recuperado de: <http://www.elheraldo.co/region/la-costa-caribe-registra-529-electrocutados-132302>

Portafolio (2015). *Conozca los compromisos que debería adquirir Electricaribe*. Recuperado de: <https://www.portafolio.co/economia/finanzas/conozca-compromisos-deberia-adquirir-electricaribe-38986>

Toscano, L. (2013). *El 92% de la subnormalidad está en la región Caribe*. Recuperado de: <http://www.elheraldo.co/sucre/el-92-de-la-subnormalidad-esta-en-la-region-caribe-136392>

Zuluaga, C. (2014). *10 Mitos sobre el servicio de energía en la Región Caribe*. Recuperado de: <http://www.wradio.com.co/docs/201506177a2b6bcb.pdf>